

# DISPONIBILIDADES ALIMENTICIAS DE FONTIVEROS EN TIEMPOS DE SAN JUAN DE LA CRUZ

*Serafín de TAPIA*

Universidad de Salamanca

Es sabido que la niñez de San Juan de la Cruz estuvo caracterizada por las extremas dificultades económicas soportadas por su familia, dificultades que hicieron del hambre y la malnutrición unos visitantes excesivamente asiduos en el hogar de los Yépes. Con el objeto de aportar nuevos datos que contribuyan a aclarar esta etapa de la vida del santo se escriben las presentes líneas; en concreto me referiré a las condiciones materiales de vida y específicamente a las disponibilidades en que San Juan de la Cruz vivió en esta villa.

No se trata de efectuar un exhaustivo análisis de la situación económica de los fontiverenos ya que para ello sería preciso tener un exacto conocimiento de la estructura de la propiedad campesina, del nivel y evolución de la renta de la tierra, de la extensión y calidad de los terrenos concejiles, del volumen y características de la producción agrícola y ganadera así como de la actividad artesanal y comercial. En estas páginas tan sólo me limitaré a establecer el volumen demográfico y el nivel anual de la producción de trigo; a partir de ambos datos podremos conocer aproximadamente los recursos alimenticios con que contaban los vecinos del lugar, ya que por entonces en esta zona el nivel de integración comercial era muy bajo, siendo predominante el autoconsumo.

Fontiveros era un pueblo relativamente grande en relación a lo habitual en Castilla la Vieja, pero no tanto como se ha dicho<sup>1</sup>. Hay dos tipos de

<sup>1</sup> Crisólogo de Jesús da la cifra de 5.000 habitantes (*Vida de San Juan de la Cruz*, BAC, Madrid, 1982 (11<sup>a</sup> ed.), p. 14). El origen de este error puede estribar en que tradicionalmente se pensaba que las familias castellanas eran tan numerosas que para transformar los vecinos en habitantes se debían aplicar coeficientes elevados. El primer estudio serio sobre esta cuestión rebajó la cifra a 6 personas por vecino (J. Ruiz Almansa: "La población de España en el siglo XVI", *Revista Internacional de Sociología*, 3, 1943). Recientemente todos los estudiosos están de acuerdo con un coeficiente mucho más bajo aún; A. García Sanz propone para el campo segoviano 3'75; F. Brumont 4 para la Bureba lo mismo que B. Bennassar para los pueblos de Valladolid y yo mismo calculo el 3'9 en la ciudad de Avi-

fuentes que nos ilustran acerca de esta cuestión: los censos de población y los libros de bautizados de la parroquia. En el siglo XVI se hicieron en la Corona de Castilla seis recuentos generales en distintos años con finalidad diversa y, lamentablemente, con metodología no uniforme: el resultado lógico fue que el grado de rigor no estuvo en todos los casos a la misma altura<sup>2</sup>. De los censos más cercanos al ámbito cronológico que nos ocupa (San Juan de la Cruz nace en 1542 y marcha a Arévalo en 1548) tenemos el de 1528, que asigna a Fontiveros 430 vecinos<sup>3</sup> y el del año 1557, que da la cifra de 605 vecinos<sup>4</sup>. Aunque el pueblo estaba en fase expansiva, tal incremento de población parece a primera vista exagerado<sup>5</sup>. Precisamente para evaluar la verosimilitud de las cifras de los censos se recurre en demografía histórica a contrastarlas con las de otro tipo de fuentes más fiables: los libros de bautizados de las parroquias; en una época en que absolutamente todos los niños de Castilla se bautizaban hay que conceder a estos libros la máxima credibilidad. Pues bien, numerosos estudios elaborados con la rigurosa técnica de la "reconstrucción de familias" han establecido sin ningún tipo de dudas que en la Edad Moderna la tasa de natalidad oscilaba del 35 al 40 por mil<sup>6</sup>; por tanto, sabiendo los niños que nacían al año<sup>7</sup> se puede calcular la cifra aproximada de habitantes de la comarca y, en consecuencia, evaluar el rigor del dato propuesto por el cen-

la (A. García Sanz: *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja, Economía y sociedad en tierras de Segovia, 1500-1814*, Akal, Madrid, 1977, p. 45; F. Brumont: *Campo y campesinos de Castilla la Vieja en tiempos de Felipe II*, Siglo XXI, Madrid, 1984, pp. 75-76; B. Bennassar: *Valladolid en el Siglo de Oro*, Fundac. Municipal de Cultura, Valladolid, 1983, p. 156; S. de Tapia: "Las fuentes demográficas y el potencial humano de Ávila en el siglo XVI", *Cuadernos Abulenses*, 2, 1984, p. 53). En este artículo se va a utilizar el coeficiente 3'9.

<sup>2</sup> Cf. para una visión general M. Martín Galán: "Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica castellana durante la Edad Moderna", *Hispania*, 148, 1981, pp. 231-325. Para el caso de Ávila puede verse mi artículo "Las fuentes demográficas...", o.c. (especialmente las págs. 39-43 y 54-57), en él se analiza el grado de verosimilitud de cada uno de los censos.

<sup>3</sup> Archivo General de Simancas (AGS), Contadurías Generales, leg. 2305. El dato procede de la Averiguación de Alcabalas del año 1557 que corresponde a la que en la mayoría de los lugares se realizó en 1561. Sin duda la explicación de esta diferencia estriba en que el recuento de 1557 fue efectuado por los agentes de la Corona para actualizar las alcabalas; estos oficiales siempre tendían a sobreestimar la población a fin de justificar una elevación impositiva. En este caso parecía que el auge económico por el que atravesaba Fontiveros desde hacia algunas décadas debió facilitar la asignación de un número de vecinos elevado. Por otra parte, hay que tener en cuenta que los criterios para decidir si un grupo familiar constituye un vecino o más no eran idénticos en todos los censos y esto tenía importantes repercusiones a la hora de contabilizar con rigor el número de habitantes de cualquier lugar ya que la familia nuclear (padres e hijos) no era, como hoy, predominante sino que con frecuencia bajo el mismo techo convivían la familia, los abuelos, algunos familiares y los criados.

<sup>4</sup> Cf. M. Martín Galán, o.c. especialmente pp. 310-311; también V. Pérez Moreira: *Las crisis de mortalidad en la España interior, Siglos XVI-XIX*, Siglo XXI, Madrid, 1980, p. 134. Lógicamente más que al dato de un año concreto hay que acudir a los promedios anuales de un determinado período para evitar las oscilaciones de un año respecto a otro. También se suele incrementar un 10 por ciento el número de niños bautizados para corregir las oscilaciones derivadas del hecho de que sólo se inscribían los niños bautizados pero no los que morían antes de recibir el sacramento (Cf. V. Pérez Moreira: "El estudio evolutivo de la mortalidad: posibilidades y problemas planteados por los registros parroquiales del área rural segoviana", *Actas I Jornadas de Metodología Aplicada a las Ciencias Históricas. Historia Moderna*, Universidad de Santiago de Compostela, 1975, pp. 309-322).

so general. Por desgracia el primer Libro de Bautizados de Fontiveros conservado se inicia en 1554, por lo que sólo el recuento del año 1557 puede someterse a esta prueba de verosimilitud. Efectuada ésta se comprueba (cuadro 1) que si los 2.359 habitantes que indicaba la Averiguación de Alcabalas del año 1557 (resultantes de aplicar el coeficiente 3,9 personas por vecino) fuera una cifra correcta, en Fontiveros habría una tasa de natalidad anormalmente baja (en torno al 27 por mil), lo cual históricamente sería un fenómeno inexplicable; mucho más lógico resulta suponer que los agentes fiscales que hicieron el último de estos recuentos inflaron las cifras de vecinos —como solían hacer en otras partes— para justificar la elevación de la cantidad asignada en concepto de alcabalas<sup>8</sup>. Considero mucho más plausible que los habitantes de nuestra villa fueran unos 1.900, cifra resultante de aplicar la tasa de natalidad del 35 por mil al promedio anual de los niños nacidos por aquellos años. Por otra parte, me parece aceptable el dato de 1.677 habitantes del censo de 1528. Por tanto estamos ante cantidades de población muy alejadas de los cuatro o cinco mil habitantes que se han venido suponiendo hasta el momento.

Una primera consecuencia que se puede extraer en estas cifras es que si tenemos en cuenta que en el pueblo había un párroco más cinco beneficiados y otros tantos capellanes<sup>9</sup>, además de varias decenas de religiosos de ambos性es<sup>10</sup>, hay que concluir que el peso del estamento eclesiástico era muy importante; circunstancia que, por otra parte, explicaría la estadísticamente baja tasa de natalidad.

Una vez establecido el número de habitantes pasemos a considerar el volumen y evolución de la producción de alimentos. Ante la ausencia de los libros de Diezmos<sup>11</sup> me voy a servir de uno de los libros económicos más importantes y más desconocidos de los archivos parroquiales: los Libros de Fábrica (inicialmente también llamados «de Cuentas»), en los que se recogía la contabilidad de los ingresos y gastos existentes para el mantenimiento de la iglesia local<sup>12</sup>. Uno de estos ingresos era el noveno del diezmo ya que la fábrica de la iglesia tenía derecho a beneficiarse de la novena parte de éste. La proporción era rigurosamente calculada respecto al

<sup>8</sup> Cf. sobre estas cuestiones mi artículo "La documentación fiscal concejil en el siglo XVI. Un instrumento imprescindible para la historia social" en *Los archivos y la investigación. Ciclo de conferencias en homenaje a Carmen Pedrosa*, ed. Archivo Hco. Provincial, Ávila, 1988, pp. 49-70.

<sup>9</sup> Visita de agosto de 1555 (Arch. Parr. Fontiveros: *Libro de quentas, de visitaciones y cartas quentas*, fol. 186 ss). Estos beneficiados no servían personalmente sino que ponían clérigos suplentes (en 1558 hasta el párroco estaba ausente, ib. fol. 201 v). Este poco edificante absentismo pastoral estaba muy generalizado en la época; por ejemplo, algunos años después, en la parroquia de Santo Domingo de la ciudad de Ávila, vivían 18 párrocos de otros tantos pueblos de la provincia (Arch. Parr. Santo Domingo: "Libro de las Visitas, Cartas y Quentas...", fol 74 v). Adviértase que casi todos los fondos de los archivos parroquiales de la diócesis de Ávila se encuentran depositados en el Archivo Diocesano.

<sup>10</sup> Se conocen las cifras exactas referidas al año 1591: había por entonces 15 clérigos y 63 religiosos, entre frailes y monjas (AGS, Dir. Gral. Tesoro, Invent. 24, leg. 1301).

<sup>11</sup> El primero que se conserva es de 1644.

<sup>12</sup> Cf. el artículo pionero de M. de Castro Matía: "Los libros de cuenta de la 'Fábrica' de las iglesias parroquiales. El ejemplo de Fuentes de don Bermudo en Tierra de Campos", *Actas I Jornadas de Metodología Aplicada a las Ciencias Históricas. Historia Moderna*, Universidad de Santiago de Compostela, 1975, pp. 153-168.

conjunto de la aportación decimal de los fieles; rigurosidad también aplicada al conjunto del diezmo: exactamente la décima parte de lo producido<sup>13</sup>.

## CUADRO N° 2

Una vez al año el mayordomo de la fábrica daba las cuentas de la cantidad de grano, vino, lana, etc. recaudado y de los precios a que se había vendido cada producto. Esta información nos permite conocer la coyuntura agraria de la localidad, tanto en lo referente a la producción como a los precios (Cuadro 2).

El régimen alimenticio de los castellanos de la época se basaba en el trigo, que venía a suponer el 75 por ciento o más de las calorías consumidas en su dieta<sup>14</sup>. Según diversos autores el consumo medio de trigo por persona y año en aquellos siglos oscilaba en Castilla de 7 a 4,7 fanegas<sup>15</sup>, lo que supone una dieta que iba de 757 a 500 gramos por día<sup>16</sup>. He calculado la producción anual de trigo en Fontiveros a partir del *noveno del diezmo* deduciendo de esta cantidad el 20 por cien que se reservaba para siembra (la productividad era de 5 a 1)<sup>17</sup>. De esta manera se puede conocer el trigo que quedaba disponible para el consumo, dando por supuesto que lugar ya que, aunque algunos de los beneficiarios de estas exacciones recibían en otros lugares<sup>18</sup>, lo lógico es que vendieran el fruto de sus *porciones* o *rentas* a los vecinos de Fontiveros puesto que, como veremos, éstos no andaban sobrados de cereales panificables.

Teniendo en cuenta que con toda probabilidad entre 1528 y 1557 Fontiveros vio aumentar su población en 218 habitantes, distribuimos este au-

<sup>13</sup> Esta exacta correspondencia está acreditada en muchas partes, véase por ejemplo: A. García Sanz: "Los diezmos del obispado de Segovia del siglo XV al XIX. Problemas de método, modos de percepción y regímenes sucesivos de explotación", *Estudios Segovianos*, XXV, 1973, pp. 5-18. También L. M. Bilbao y E. Fernández de Pinedo: "La evolución del producto agrícola en la llanada alavesa (1611-1813)", *Actas I Jornadas de Metodología Aplicada a las Ciencias Históricas. Historia Moderna*, Universidad de Santiago de Compostela, 1975, pp. 109-126. Y también N. Salomón: *La vida rural castellana en tiempos de Felipe II*, Ariel, Barcelona, 1982, p. 221, nota 43.

<sup>14</sup> Cf. F. Brumont, o.c. p. 212 y también F. Spooner: "Régimes alimentaires d'autrefois: portions et calcul en calories" en J. J. Hémardinquer (coord.): *Pour une histoire de l'alimentation*, *Cahiers des Annales*, n.º 28, Armand Colin, París, 1970, pp. 35-42. Dice F. Braudel, refiriéndose a la Europa del Renacimiento: "Comer equivalía a consumir pan, y más pan, o bien gachas, durante toda la vida" (*Civilización material, economía y capitalismo. Siglos XV-XVIII. 1. Las estructuras del cotidiano*, Alianza Ed., Madrid, 1984, p. 98).

<sup>15</sup> P. Madoz (*Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico...* Madrid, 1845-1850 I, p. 271) da la cifra de 7 fanegas (276,5 Kg.). M. Artola (*La burguesía revolucionaria (1808-1869)*, Alianza Alfaguara, Madrid, 1973 p. 111) propone 180 Kg. N. Sánchez-Albornoz (*España hace un siglo: una economía dual*, Alianza, Madrid, 1977, p. 56) considera 253 Kg. como suficiente. Cada tanega de Avila correspondía a 39,5 Kg.

<sup>16</sup> Cf. P. García Martín: *El mundo rural en la Europa Moderna*, Historia 16, Madrid, 1989, p. 89. O también F. Braudel: *Civilización material...* o.c. pp. 90-92.

<sup>17</sup> Concretamente a la altura de 1580 la partida que se establecía en el **modo de dezmar e primiciar** en la villa de Fontiveros era la siguiente: 1/3 para el Monasterio de Santo Tomás de Avila, 1/3 para los servidores de la iglesia (el cura y los cinco beneficiados), 1/9 para la fábrica, 1/9 para el Colegio de San Gregorio de Valladolid y 1/9 para el conde de Fuensaldaña (Arch. Parr. de Fontiveros: *Libro 1º de Tazmias*, s.f.). Por tanto más de la mitad de lo diezmado salía fuera del pueblo.

mento entre los 29 años a fin de repartir homogéneamente el incremento demográfico; el resultado se expresa en la columna 3 del Cuadro 2. Relacionando el trigo disponible cada año con los habitantes del pueblo resulta la cantidad que como promedio correspondería a cada uno de ellos en función de la producción anual (columna 4). Esta cantidad, aunque con las lógicas oscilaciones anuales, es en general muy pequeña. Con el fin de poder establecer comparaciones he calculado la cantidad media de trigo que correspondía al conjunto del período y resultan 362 gramos por persona y día, lo que queda muy lejos de los 500 gramos considerados como dieta mínima<sup>19</sup>. Incluso sumando la producción de trigo y de cebada la escasez de cereales continuaba produciéndose<sup>20</sup>. Dado que la Moraña no es una comarca pobre hay que suponer que el déficit de pan originario del propio pueblo sería cubierto acudiendo a adquirirlo en las aldeas limítrofes gracias a los beneficios obtenidos por la comercialización de parte del vino, lana y azafrán producido (ver Cuadro 4), así como con las ganancias procedentes del ejercicio de la arriería y de algunos telares que había en el pueblo<sup>21</sup>. Si bien es cierto que esta práctica de comprar fuera el trigo que faltaba resultaría habitualmente eficaz, estoy convencido de que en los años de malas cosechas habría serios problemas de abastecimiento pues la carestía afectaría por igual a los pueblos del entorno imposibilitando la existencia de excedentes en toda la comarca. Obsérvese que durante el período aquí analizado esta circunstancia se repitió varias veces. Cuando esto ocurría los que peor lo pasaban eran quienes se dedicaban a actividades artesanales ya que en la misma proporción en que descendía la cosecha aumentaban los precios de los mantenimientos.

Un factor, no imputable a la imprevisibilidad de la naturaleza sino a la voluntad de los hombres, contribuía a acentuar la situación de los sectores sociales más desfavorecidos; se trata del sistema de comercialización de los excedentes agrarios empleados por los rentistas; en los años de buenas cosechas compraban a bajo precio el grano de los campesinos y lo almacenaban para irlo vendiendo a altos precios en el invierno y primavera que seguían a los años de escasa producción; como el pueblo menudo vivía con deudas constantes y sin reservas económicas, nada más recoger

<sup>19</sup> Evidentemente no sólo comían pan de trigo, también aprovecharían el poco centeno que se recogía y sobre todo los garbanzos, cuya producción equivalía al 3,4 por cien de la del trigo. También consumían carne de cerdo y, posiblemente, mucho vino ya que era zona de gran producción (el valor de su cosecha suponía el 81 por cien de la del trigo; ver Cuadros 3 y 4) de manera que, como en otros lugares de Castilla y del resto de Europa, el vino desempeñaría el papel de caloría barata (Cf. F. Brumont, o.c. p. 212 y F. Spooner, o.c. p. 39).

<sup>20</sup> En el período analizado la producción media de trigo fue de 15'87 fanegas por vecino y año y de cebada 20'59; el conjunto de estos cereales suponía por tanto 36'46 fan./vec. Piénsese que por la misma época en los pueblos de Tierra de Campos la producción anual de trigo y cebada se elevaba a 89'8 fan./vec. (Cf. B. Yun Casallá: *Sobre la transición al capitalismo en Castilla. Economía y sociedad en tierra de Campos (1500-1830)*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1987, p. 270).

<sup>21</sup> La existencia de tales telares viene atestiguada por la dedicación a estos menesteres de la propia familia de San Juan de la Cruz. La presencia de los arrieros se supone, tanto por el emplazamiento privilegiado del pueblo en la ruta Toledo-Medina del Campo, como por el gran volumen de cebada producido, cuyo destino fundamental era la alimentación de las mulas.

la cosecha malvendía sus cortos excedentes agrarios los años buenos, viéndose obligados los años de carestía a pagar —o a hipotecar su hacienda— el precio que los acaparadores quisieran pedir por el grano que se necesitaba para subsistir hasta la siguiente cosecha<sup>22</sup>.

Una variedad —especialmente enojoa— del sistema que se acaba de describir era la normativa establecida en las Constituciones Sinodales del Obispado de Ávila de 1557 (que eran las de 1481 ligeramente actualizadas)<sup>23</sup> por la que se obligaba a los mayordomos de las iglesias a vender los cereales procedentes del noveno del diezmo durante los llamados *meses mayores* (de marzo a junio), que es cuando su precio era más elevado, condonando a los que lo vendieran en otra temporada a pagar de su bolsillo la diferencia que hubiera respecto al mes más caro<sup>24</sup>. Sin duda los beneficiarios de los diezmos se regían por los mismos principios que los perceptores de rentas: aprovechar la necesidad y el hambre de los grupos sociales más modestos para enriquecerse a su costa.

De todo lo cual cabe deducir que las familias de los jornaleros, de los tejedores..., y por tanto también la de Gonzalo de Yépes, con mucha frecuencia tendrían serias dificultades hasta para alcanzar el nivel mínimo de subsistencia, sobre todo en determinados años. Efectivamente, referencias documentales aportadas por otras fuentes confirman la existencia de problemas alimenticios y a veces de salud, coincidiendo con los años que en el Cuadro 2 aparecen como de débil cosecha y, más aún, con el año inmediatamente posterior a cada una de las escaseces; estos años fueron (columna 5) 1539, 1542-43, 1545 y 1548.

Tales referencias proceden casi siempre de la ciudad (distante 7 leguas de Fontiveros) pues en ella tanto el Concejo Municipal como el Cabildo Catedralicio llevaban detallados libros de Actas, donde se reflejan las atenciones y acuerdos que estas instituciones —que por entonces poseían muchas más atribuciones y competencias que en la actualidad— tomaban en relación con el abastecimiento y la salud pública. No es éste el lugar para tratar esta cuestión con detenimiento. No obstante, me parece de interés señalar alguno de los testimonios más significativos con el fin de reforzar los datos procedentes de Fontiveros. En todo caso, hay que tener en cuenta que los problemas alimenticios de la ciudad eran siempre menores que los de las aldeas, no sólo por lo que se refiere a la variedad de la dieta sino incluso respecto a la cantidad de calorías; y ello a pesar de que la vida fuera más cara en la ciudad que en campo<sup>25</sup>. Por tanto las penurias que pasó a co-

<sup>22</sup> Precisamente intentando evitar esta periódica situación que conducía a la ruina a numerosos campesinos, don Juan de Sandoval y de Guzmán, vecino de Fontiveros asentado en Trujillo (Perú), fundaría la alhóndiga en 1575 con una dotación inicial de cuatro mil ducados con el fin de "que cuando huviere necesidad de trigo... se fiado a los labradores que lo tengan necesidad" (Arch. Parr. Fontiveros: *Libro 68*, 151/2/2). En realidad la dotación de la alhóndiga era algo menor pues de aquella cantidad había que detraer la "memoria e limosna hecha por mí... en favor del Monasterio de Ntra. Sra. de la Asunción de la orden de los [franciscanos] descalzos que es junto a la dicha villa" [en Cardillejo] (ib.).

<sup>23</sup> Libro de las Constituciones Sinodales del Obispado de Ávila, Impresas por Andreas de Portonaris, Salamanca, 1557 (se conserva un ejemplar en el Arch. Diocesano de Ávila —ADA—). Ib. fol. 125 v-126 v. Una normativa similar recogían las Constituciones Sinodales de la Diócesis de Palencia (Cf. M. de Castro Matía, o.c. p. 154).

<sup>24</sup> A esta conclusión llegan B. Bennassar y J. Coy al presentar el resultado de una amplia investigación, promovida en 1975 por el comité de redacción de la revista *Annales*, acerca

mentar deben ser consideradas como un pálido reflejo de las que soportaron los fontivereños.

En mayo de 1539, «vista la carestía de pan» el Concejo de la ciudad ordena comprar 2.000 fanegas de trigo para la alhóndiga pero, como la medida resulta de difícil cumplimiento, a la semana siguiente se embarga esta cantidad de trigo a diversos pueblos de la tierra<sup>26</sup>. Con la nueva cosecha la situación no se arregló ya que el grano recogido fue excepcionalmente escaso a causa de la prolongada sequía<sup>27</sup>. En enero de 1540 el Ayuntamiento de Ávila es consciente de que en los meses siguientes la penuria alimenticia será grave si no se pone remedio y acuerda diversas medidas: pedir prestado pan, o dinero para comprarlo, a las personas más ricas y principales de la ciudad<sup>28</sup>, impedir que se vendan cereales a forasteros<sup>29</sup>, solicitar un préstamo de 2.000 ducados al financiero genovés Francisco Lomelín<sup>30</sup>, fiscalizar los excedentes de grano empanerados por los terratenientes<sup>31</sup> y acudir a la Mancha a comprar trigo para el pósito municipal<sup>32</sup>. Pero aunque la alhóndiga estuviera medianamente surtida, una parte importante de la población carecía de recursos económicos para adquirir el pan, lo que obligó a los regidores a que a finales de abril "se diera por Dios para los pobres de esta ciudad y su tierra" hasta 500 fanegas de trigo<sup>33</sup>. Por entonces su precio se había disparado: la misma alhóndiga lo estaba vendiendo en mayo a los pueblos de la tierra a 10 reales/fanega, haciendo caso omiso de la tasa —el precio oficial— que estaba a 7 reales<sup>34</sup>. A pesar de todas las precauciones el Ayuntamiento declara el 27 de julio que "la ciudad está enferma y los más enfermos son pobres y personas necesitadas", ordenando que los pobres que no sean vecinos de Ávila salgan de la ciudad y de la tierra<sup>35</sup>.

El siguiente período de hambre fue 1542-43. Probablemente la primavera de 1542 fue excesivamente seca ya que a finales de abril se hizo en la ciudad una procesión «a los mártires por el agua»<sup>36</sup>; a ello habría que añadir la plaga de langosta que asoló por entonces toda la región<sup>37</sup>. Las reservas alimenticias escaseaban por lo que el Ayuntamiento vuelve a ordenar

de la "Historia del consumo" ("Consommation alimentaire (XIV-XIX e siècles)" en "Histoire de la consommation", número especial de *Annales*, E.S.C., 2-3, 1975, pp. 402-430, especialmente p. 417).

<sup>26</sup> Arch. Histórico Provincial de Ávila (AHPAV), *Actas Consistoriales*, libro 9 fol. 235 v-236 v. En abril el Cabildo catedralicio había vendido algún trigo con destino a la alhóndiga a un precio razonable, 6'5 reales/fanega (Arch. de la Catedral de Ávila —ACA—, *Actas Capitulares*, libro 10, fol. 23).

<sup>27</sup> El 30 de mayo se había sacado en procesión la Virgen de Sonsoles (ACA, ib. fol. 26 v). La sequía fue general en toda Castilla la Vieja (Cf. F. Hernández Pacheco: *Fisiografía y Geología de Valladolid*, Madrid, 1930, apud B. Bennassar: *Valladolid*... o.c. pp. 51-53).

<sup>28</sup> AHPAV, *A. Consist.*, libro 9, fol. 284 v.

<sup>29</sup> Ib. libro 10, fol. 9 v. También ACA, *A. Capitul.*, libro 11; fol. 19 v.

<sup>30</sup> AHPAV, *A. Consist.*, libro 9, fol. 287.

<sup>31</sup> Esta pretensión del Concejo acarreó el enfrentamiento del Corregidor con uno de los canónigos más influyentes, Juan López Calatayud (ACA, *A. Capitul.*, libro 11, fol. 28 v).

<sup>32</sup> AHPAV, *A. Consist.*, libro 9, fol. 290 y libro 10, fol. 5 v y 19.

<sup>33</sup> Ib. libro 10, fol. 5 v.

<sup>34</sup> Ib. fol. 14 v-15 v.

<sup>35</sup> Ib. fol. 25.

<sup>36</sup> ACA, *A. Capitul.*, libro 13, fol. 22 v.

<sup>37</sup> Cf. F. Hernández Pacheco, o.c.

que los pobres que no sean del lugar se marchen a otras partes<sup>38</sup>. Aquel habitual. Con el nuevo año agrícola la «esterilidad del tiempo» (la primavera de 1543 volvió a ser muy seca) continúa provocando graves dificultades al sector ganadero: la mortandad de los carneros ocasiona una gran alza del precio de la carne<sup>39</sup>. A agravar la situación contribuían decisiones como la tomada por el Cabildo de la Catedral a finales de septiembre: ordena que se deshaga la operación de venta de trigo realizada y que se devuelva el trigo a los compradores ya que «el precio concertado era muy bajo»: sin duda si se esperaba a venderlo algunos meses después el beneficio sería muy superior<sup>40</sup>. En este año de 1542 nació Juan de Yépes. Por desgracia la recolección siguiente volvió a ser muy poco fecunda; dos años seguidos de malas cosechas hacen estragos entre las subalimentadas gentes del pueblo, sobre todo entre los más débiles: niños, ancianos y enfermos. Por ello casi resulta lógico que fuera en este año de 1543 cuando, después de dos años de enfermedad, muriera Gonzalo de Yépes, el padre del santo<sup>41</sup>.

En 1545 vuelve a caer la producción de cereales. Esta vez el problema lo provocan las lluvias excesivas<sup>42</sup>. Aunque se han perdido las Actas del Ayuntamiento, las del Cabildo son suficientemente explícitas<sup>43</sup>; parece que en este caso los canónigos adoptaron una actitud más generosa y no sólo prestaron pan a la alhóndiga en octubre sino que ordenan que ninguno de ellos «vendan el pan sino a un real menos de a como valiere en la plaza». Incluso ponen a la venta en enero el grano perteneciente a la fábrica de la catedral, sin esperar a que subiese mucho más de precio. Sin embargo algunos canónigos y capellanes incumplieron la orden y vendieron el pan a «precios excesivos», dando origen a una investigación del propio Cabildo. En la primavera de 1546 tanto los canónigos como algunos señores principales de la ciudad aceptan encargarse de varios pobres cada uno de ellos. Mientras tanto en Fontiveros los dos pequeños hospitales acogieron en aquellos meses una cantidad inusual de pobres<sup>44</sup>. Significativamente la muerte de un hermano de San Juan tiene lugar en 1545 ó 1546. El siguiente bajón en la disponibilidad de trigo se produjo en 1548. El año agrícola fue descrito en Castilla por los coetáneos como «seco, faltó y raro»<sup>45</sup>. Es la fecha del abandono de Fontiveros por Catalina Alvarez (la viuda de Gonzalo de Yépes) y sus dos hijos. La situación no podía continuar

<sup>38</sup> AHPAv, A. Consist., libro 10, fol. 190, Ib. fol. 238 ss (13-II-1543). También F. Hernández Pacheco, o.c.

<sup>39</sup> ACA, A. Capitul., libro 13, fol. 36 v (27-IX-1542). Recientemente los estudiosos de la demografía histórica han relativizado la responsabilidad de las periódicas carestías alimenticias como factor directo de mortalidad (Cf. M. Livi Bacci:

<sup>40</sup> *Población y alimentación en Europa*, Ariel, Barcelona, 1988; sin embargo resulta incuestionable la relación entre malnutrición y el agravamiento de muchas enfermedades, sobre todo las ocasionadas por determinados procesos infecciosos, así como el hecho de que las hambrunas provocaban una dislocación social que contribuía a incrementar la letalidad de las epidemias subsiguientes (Cf. V. Pérez Moreira: «Hambre, mortalidad y crecimiento demográfico en las poblaciones de la Europa preindustrial», *Revista de Historia Económica*, 3, 1988, pp. 709-733).

<sup>41</sup> Cf. B. Bennassar: *Valladolid...* o.c. p. 51

<sup>42</sup> Las referencias a este período se hallan en el libro 15, fols. 18 v-37 v.

<sup>43</sup> Cf. J. Jiménez Lozano, en su Introducción a San Juan de la Cruz: *Poesía completa*, Taurus, Madrid, 1983, p. 16.

<sup>44</sup> Cf. F. Hernández Pacheco, o.c.

pues los ingresos que entraban en aquella casa resultaban a todas luces insuficientes: sabemos que en Fontiveros el jornal de un peón en el año 1558 era de 34 maravedíes<sup>46</sup> y que la madre del santo que trabajaba como tejedora cobraría menos de esta cantidad por ser mujer; además las numerosas fiestas existentes reducían en gran manera los ingresos anuales de la familia. Teniendo en cuenta el panorama aquí descrito se entiende perfectamente por qué aquella mujer atravesó toda Castilla para dejar a su hijo Francisco en casa de un pariente acomodado vecino de Gálvez (Toledo)<sup>47</sup>.

Aunque no poseo datos concretos, supongo que con el paso de la familia Yépes a Arévalo las cosas no cambiarían mucho por lo que se refiere a las condiciones materiales de vida, de manera que tres años después se hubieron de trasladar a Medina del Campo, donde gracias al mayor dinamismo económico de la comercial villa, existían más oportunidades de combatir el hambre. Cuando, ya en Medina, la viuda de Gonzalo de Yépes consigue colocar a su pequeño Juan —que tiene unos 9 ó 10 años— en el Colegio de la Doctrina (una especie de orfelinato) es probable que fuera la primera vez que se viera aliviada de la obsesión por alimentar al niño.

Naturalmente sería deseable conocer cómo eran recibidas en el seno de la familia las estrecheces materiales, pues no basta con sufrirlas para desarrollar el amor por la austeridad, de la misma manera que no es imprescindible haber vivido con pobreza en la infancia para llegar a esta actitud (como ocurrió en el caso de Teresa de Jesús).

Ahora corresponde a otros estudiosos de la vida y obra del Santo calibrar en qué medida estas iniciales experiencias vitales —a las que la moderna psicología otorga tanta trascendencia en la configuración de la personalidad— influyeron en la inequívoca opción de Juan de Yépes por la pobreza («Mi alma está desasida de toda cosa criada»)<sup>48</sup> a lo largo de su vida.

## CRÍTICA

<sup>46</sup> Arch. Parr. Fontiveros: *Libro de Quentas...* o.c. fol. 227.

<sup>47</sup> También intentó dejar al pequeño Juan en casa de otro pariente, el arcediano Torrijos, pero éste rehusó hacerse cargo del niño (Cf. P. Crisóstomo de la Cruz, o.c. pp. 18-20).

<sup>48</sup> Poema *Sin arrimo y con arrimo* (San Juan de Jesús: *Poesía*, Cátedra, Madrid, 1983, edición de D. Ynduráin, p. 268).

## EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE FONTIVEROS EN EL SIGLO XVI

	1528	1557	1587	1591
Tipo de censo				
N.º vecinos	censo fiscal	averig. alcab.	censo obispos	censo fiscal
N.º habit. (1)	430	605	420	477
N.º nacim./año (promedio)(2)	1.677	2.359	1.638	1.860
Tasa natal. (tantos x mil)	—	60'66	51'61	51'45
Tasa natal. (3) (corregida)	—	25'7	31'5	27'6
Fiabilidad censo	grande	sobrevalorac. del 36%	sobrevalorac. del 11%	sobrevalorac. del 26%
N.º Probab. habit.:				
a) (4)	1.677	1.733	1.474	1.470
b) (3)	—	1.906	1.622	1.616

(1) Coeficiente de transformación 3'9 (ver nota 1).

(2) Se calcula el promedio anual de los nacidos los once años más cercanos a la fecha de referencia. Únicamente en 1557 se han calculado sólo los seis años más cercanos ya que el Libro de Bautizados se inicia en 1554.

(3) Aumentando el 10% el número de niños bautizados (ver nota 7).

(4) Cálculo de los habit., que corresponderían al número de nacidos, aplicando una tasa de natalidad del 35 por mil.

Fuentes: Para los censos de 1528 y 1557 véanse notas 3 y 4. Censo de 1587: AGS, Patron. Ecl., leg. 136. Censo de 1591: AGS, Dir. Gral. Tes., inv. 24, leg. 1301. Los datos del número de nacidos proceden de los Libros de Bautizados de la parroquia. En 1571 se hizo un censo general en Castilla, pero por error no aparece Fontiveros (AGS, Cám. Cast., leg. 2159, F 68).

## CUADRO 1

## EVOLUCIÓN DE LAS DISPONIBILIDADES DE TRIGO EN FONTIVEROS (Años 1535-1550)

Produc. trigo (en fanegas)	Trigo disponible (en fanegas) (1)	Habitantes	Trigo disponible por persona y día	
			Cantidad (en gramos)	N.º Índice (2)
1	2	3	4	5
1535	6480	5184	1732	324
1536	6374	5099	1740	317
1537	7882	6306	1748	390
1538	9495	7596	1755	468
1539	4320	3456	1763	212
1540	9794	7835	1771	479
1541	8707	6966	1779	423
1542	2887	2310	1787	140
1543	6710	5368	1795	324
1544	8910	7128	1803	428
1545	5265	4212	1811	252
1546	8602	6882	1819	409
1547	9749	7799	1827	462
1548	5940	4752	1835	280
1549	7965	6372	1842	374
1550	10784	8627	1850	505

(1) Ya descontado el 20 por cien reservado para simiente.

(2) Base 100: años 1535-1550.

## CUADRO 2

PRODUCCION AGRICOLA EN FONTIVEROS  
Años 1535-1569

	Total (fanegas)	Media anual (fanegas)	%
Trigo			
Cebada	254.338	7.266'8	42
Centeno	330.020	9.429'1	54'5
Garbanzos (1)	2.585	89'1	0'5
Avena, yeros... (1)		245	1'4
Total Granos		273	1'6
Vino		17.303	100
Azafrán	149.709	4.277'4	hectolitros
(1) Años 1551-1569	3.458	98'8	onzas

CUADRO 3

VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN FONTIVEROS  
Promedio anual (años 1535-1569)

	reales	%
Trigo		
Vino		
Cebada	52.876	27'5
Lana y queso	42.861	22'3
Azafrán	33.196	17'3
Garbanzos	24.172	12'6
Avena	12.965	6'7
Centeno	3.111	1'6
Dinero (1)	1.011	0'5
Total	309	0'1
	21.423	11'1
(1) Ingresos diezmales de orígenes muy diversos	191.924	100

CUADRO 4